

**Declaración Conjunta del Honorable Señor Ministro de Gobernación,  
Mauricio López Bonilla, de la República de Guatemala  
con la Honorable Señora Janet Napolitano, Secretaria del Departamento de  
Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América  
para el Combate a la Trata de Personas**

Guatemala y los Estados Unidos tienen una sociedad sólida, arraigada en mutuo respeto por la seguridad regional, integridad económica y libertad para todas las personas. Como líderes regionales, es de nuestro interés proteger a nuestros ciudadanos de caer como víctimas del terrible crimen de la trata de personas. La libertad y la dignidad humana son puntos centrales de gobiernos democráticos, y nosotros prometemos proteger a todos los individuos de este violento, denigrante y atroz crimen.

Basándonos en acuerdos bilaterales y multilaterales existentes que confirmen la cooperación en investigaciones criminales y seguridad fronteriza, así como mayor intercambio de información, Guatemala y los Estados Unidos por este medio declaran su intención de continuar una colaboración dinámica para detectar, interrumpir y frustrar empresas criminales que buscan beneficiarse de la explotación de otros. Asimismo, prometemos proveer apoyo a poblaciones vulnerables para que no se conviertan en víctimas de este comercio de esclavos moderno.

Guatemala y los Estados Unidos reconocen que los criminales, buscando aprovecharse – ya sea por sexo o por trabajo – de hombres, mujeres y niños para beneficio financiero, amenazan la seguridad de nuestras fronteras, la legitimidad de nuestras economías, la seguridad de nuestras comunidades, la salud de nuestros ciudadanos y la propia dignidad de nuestras naciones.

Para mejorar la protección de nuestros países y nuestros ciudadanos, Guatemala y los Estados Unidos piensan perseguir los siguientes objetivos:

- Incrementar la sociedad multilateral para mejorar la cooperación investigativa y de las fiscalías, con el propósito de detectar, interrumpir y frustrar a estas empresas criminales a través de fronteras internacionales, **con la implementación de mecanismos de investigación criminal especializada a lo interno del Ministerio de Gobernación;**
- Compartir recursos existentes y prácticas adecuadas incluyendo programas de entrenamiento, academias encargadas del orden público, establecer técnicas de investigación, y trabajar juntos para desarrollar nuevas habilidades **y competencias en los miembros de los cuerpos de investigación con el objeto de lograr la profesionalización de los mismos;**
- Trabajar en colaboración para proteger a poblaciones vulnerables y fortalecer el mantenimiento de las infraestructuras de nuestra nación. De manera que estemos mejor equipados para rescatar a las víctimas de la trata y ayudarlas a recuperarse, y así evitar que vuelvan a ser agredidas. Esto con el fin de permitirles seguir adelante para llevar vidas satisfactorias y productivas; **así como la búsqueda de las normativas indispensables para el logro de la protección integral de las víctimas de este hecho criminal.**

La República de Guatemala y los Estados Unidos de América buscamos fortalecer nuestros esfuerzos para combatir el crimen de la trata de personas, trabajando conjuntamente para alentar a socios regionales y organizaciones internacionales para mejorar los esfuerzos de fiscalías e investigación, compartiendo técnicas de entrenamiento y prácticas adecuadas que refuercen la habilidad del orden público para detectar individuos y

organizaciones criminales. Además de proporcionar asistencia técnica a socios regionales con el propósito de mejorar nuestra capacidad para identificar poblaciones vulnerables y protegerlas para que podamos detener el aprovechamiento del trabajo explotable de estas organizaciones ilícitas.

Para los Estados Unidos de América

Para la República de Guatemala

---

**Janet Napolitano**  
**Secretaria**  
**Departamento de Seguridad Nacional**  
**Estados Unidos de América**

---

**Héctor Mauricio López Bonilla**  
**Ministro de Gobernación**  
**República de Guatemala**